



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-180-SE13
ADQUISICION DIRECTA SERVICIO DE DEMOLICION

Vallenar, 20 de Marzo de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 1549

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 54 de fecha 13 de Marzo de 2013 de Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal- Comité de Emergencia.
- Cotizaciones Empresas Patricio Guerrero P., Victor Cataldo S. y Milton Bordon M.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-180-SE13 Adquisición directa servicio de demolición a Empresa Victor Alfredo Cataldo Serrano Rut 9.696.796-9 por la suma de \$300.000.- Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-24-01-001-000-000 "Fondos de Emergencia" del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



[Firma]
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



[Firma]
FRANCO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HHAP/NFR/pph.-